

FICHA MUNICIPAL

El Municipio de SANTO DOMINGO, pertenece al Departamento de Chontales y fue fundado por mineros provenientes de Nueva Segovia que le denominaron el Asentamiento el Mineral de SANTO DOMINGO; localizado al oriente de "El Pital" y en las inmediaciones del Río Artiguas.

De muy alto relieve montañoso, se destacan las montañas de: El Espejo, Banadí, El Escándalo, Las Nubes, La Chispa, Sierra de La Libertad, Cerro Chato, La Laguna, El Consuelo y La Flor; que definen una altitud promedio de 503.63 metros sobre el nivel del mar.

Nombre del Municipio	SANTO DOMINGO
Nombre del Departamento	Chontales
Fecha de Fundación	17 de Octubre de 1951
Superficie	681.71 Kilómetros cuadrados
Posición Geográfica	Está ubicado en los 12° 15' de latitud y 85° 04' de Longitud y una altura máxima de 503.63 msnm.
Clima y precipitación	Clima de sabana tropical con precipitaciones anuales de 1,100 a 2,000 mm., y una temperatura promedio de 25° a 27°.
Población	Total 13,596 habitantes , que se expresa mayoritariamente en el área rural con el 63.6 % de la población.
Densidad poblacional	27 habitantes por kilómetro cuadrado.
Fiestas Locales	Predominantemente católicas, la más reconocida es la Fiesta Patronal entre el 2 y el 5 de mayo y festejan el Día de la Cruz, con una tradición de más de 85 años. Los Pequeños Mineros festejan con mucha pompa el Día de Santa Bárbara, 04 de diciembre, considerada como La Patrona de los Mineros.
Actividades económicas	El sector agropecuario, la minería en pequeña escala y el comercio.
Límites	Al norte: Municipio de La Libertad. Al Sur: Municipio de Sto. Tomas y San Pedro de Lóvago. Al Este, Municipio de El Ayote (R.A.A.S). Al Oeste, Municipio de La Libertad.

II.- RESEÑA HISTÓRICA.

El actual territorio que corresponde al Municipio de SANTO DOMINGO es el primer dato referencial de quienes fueron sus primeros pobladores.

Las riquezas arqueológicas esparcidas en el Municipio y las abundantes denominaciones indígenas (toponimias); nos indican que su población autóctona es de origen Sumo- Caribe, quienes mantenían pugnas con las Tribus Chontales.

A manera de ejemplo son comunes los nombres de comarcas, comunidades, ríos, valles, montañas, etc., relacionados a esta cultura Sumo - Caribe: Banadí, Artigua, Kurinwas, Tapalwas, Carrawas, etc.

Se conoce que las tribus indígenas se distribuyeron en todo el territorio y no lograron crear algún significativo asentamiento humano; sin embargo con el auge de la actividad minera en el siglo pasado entre la década de 1870 a 1880 se inicia el primer embrión urbano con el surgimiento del primer campamento de trabajadores del mineral de SANTO DOMINGO. Esta información constata el historiador nicaragüense del siglo pasado Jerónimo Pérez (1838-1878), en su libro "Memorias".

Los primeros mineros fueron indígenas y mestizos que provenían de la región norte de la Segovia y arribaron a SANTO DOMINGO en el año de 1872. Este primer caserío de mineros, fue fundado al oriente del Pital, en las inmediaciones de la corriente del Río Artigua, (llamado hoy Río de SANTO DOMINGO), y las construcciones eran ranchos de paja y madera que bordeaban ambos lados.

Hasta el año de 1913 el pequeño caserío o Valle de SANTO DOMINGO era una comarca del Municipio de La Libertad. Por disposiciones Legislativas Nacionales un 17 de marzo del mismo año se declaró que: "se eleva a la categoría pueblo, el Valle de SANTO DOMINGO, del Departamento de Chontales".

Según la Gaceta Oficial del 17 de octubre de 1951 La Ley Legislativa certifica que el poblado de SANTO DOMINGO Chontales, pasa a tener categoría de Ciudad; y con esto datos referenciales se enfatiza el origen y fundación del Municipio.

III.- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.

El Municipio de SANTO DOMINGO según la Ley de División Política Administrativa publicada en octubre de 1989, pertenece al Departamento de Chontales. El Municipio ocupa el quinto lugar por extensión territorial y el sexto en razón de su población con relación a los Municipios de Chontales.

SANTO DOMINGO se encuentra ubicado en la parte nordeste del Departamento, entre la Cordillera de Amerrisque y los llanos descendientes

hacia el Atlántico. Su producción ganadera y su tradición minera, caracterizan su semejanza con el vecino Municipio de La Libertad.

3.1.- Territorios del Municipio.

La jurisdicción Municipal de SANTO DOMINGO a nivel urbano comprende 14 Barrios y 18 Comarcas que son: El Jobo, Bulúm1 y Bulúm2, Kuscuás, Tawa, Banadí, El Camastro, El Chile, Kurinwás, Palmira No. 1, Dos Bocas, Palmira No. 2, Tapalwás, El Mono, El Salto, Fruta de Pan, Timulí y El Guineal.

En el área rural sobresale el Asentamiento de los Chinamos que tiene características de un Puerto de Montaña, al igual que Tapalwás 3.

IV.- Población.

La población del Municipio según cifras proyectadas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en base al Censo de 1995, para el año 2000 es de 13,596 habitantes.

La población total del Municipio según Censo Municipal de 1999 es de 16,937 Habitantes, distribuidos de la siguiente forma

Población Urbana : 5,203 hab. (36.4%)

Población Rural : 11,734 hab. (63.6%).

El Municipio de SANTO DOMINGO en el año de 1995 contaba con 11,726 habitantes, y en el año 2000 aumentó a 16,937 habitantes, lo que representa una Tasa anual de crecimiento en el último período inter censal del 2.01%. Cabe señalar que en todos los años las tasas no son iguales. (cifras municipales)

Distribución de la población según sexo.

Hombres	Mujeres.	Totales.
8,467 (49.9%)	8,470 (50.1%)	16,937 (100%)

POBLACION POR GRUPOS DE EDADES.

Grupo de edades (años)	No. Pobladores	% Población total
5 a 10 años	3604 Hab.	21.28%
11 a 14 años	2555 Hab.	15.09%
15 a 19 años	2885 Hab.	17.03%
20 a 29 años	3292 Hab.	17.43%
30 a + años.	4601 Hab.	27.17%.
Totales	16,937 Hab.	100%

Fuente: Censo Municipal 1999.

4.1.- Población Económicamente Activa.

La Población económicamente Activa (PEA) del Municipio está conformada aproximadamente por 5,809 personas, que equivalen al 49.54% de la población total del Municipio. El mayor porcentaje de la PEA lo ocupan las familias en las que trabajan 2 personas, que representan un 42.71% de la PEA Municipal.

DISTRIBUCION DE LA PEA POR CATEGORIA OCUPACIONAL

CATEGORIA	CANTIDAD	% SOBRE PEA.TOT.
ASALARIADOS	1,046	18.00%
TEMPORALES	1,162	20.00%
COOPERADOS	70	1.20%
CUENTA PROPIA	2,823	48.60%
DESOCUPADOS	708	12.20%

TOTAL PEA: 5,809 para un 100%.

V.- ECOLOGIA

5.1.- Clima.

El Municipio se encuentra enmarcado en un clima de sabana tropical, con una temperatura media de 25 a 27° C; una precipitación anual entre los 620 a 1,650 mm, una humedad relativa del 71 al 80 %, con vientos predominantes del Noreste, a una velocidad de 2.2 a 3.6 m/seg. El Territorio Municipal, observa variaciones que van del clima húmedo en invierno, a fresco en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

5.2.- Accidentes geográficos.

La superficie del Territorio Municipal es en general muy quebrada. En la Cabecera Municipal, los Barrios se ubican en las laderas de las colinas orientales y las edificaciones bordean el cauce del Río Artiguas; que actualmente está creando serios problemas por la erosión y el drenaje, a tales extremos que cada año hay inundaciones en el Casco Urbano.

Las principales Montañas del Municipio son: Peñas Blancas coronada por un imponente monolito; El Espejo; Banadí; El Escándalo; Las Nubes; La Chispa, la Sierra de la Libertad, Cerro Chato, La Laguna, La Macana, Cerro El Consuelo y La Flor.

Los principales Ríos del Municipio son: Siquia, El Sucio (afluente del Siquia) Timulí, Tawa y El Guineal. De estos ríos, mencionados El Siquia es el más

importante con un curso de 170 kms. el pequeño Río Artiguas, llamado actualmente SANTO DOMINGO, corre al Centro de la Ciudad.

Las pronunciadas características montañosas del Municipio nos entrega una altitud promedio de: 503.63 mts. sobre el nivel del mar.

5.3.- Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Tanto el suelo como el subsuelo, pluviosidad de aguas, clima, riquezas hidrográficas y sus montañas entregan un territorio muy variado y rico en recursos naturales.

La fauna está compuesta por una cantidad grande de aves, reptiles, cusucos, guarda tinajas, ardillas, venados, conejos, urracas, monos, peces, ratas, insectos, etc.

Con una flora envidiable por ser muy variada, principalmente sobresalen maderas preciosas como: Cedro, Caoba, Pochote, Laurel, Roble y maderas de construcción como: Guapinol, Guanacaste, Madero Negro, Guayabón; Coyote y diversos árboles de bosques leñosos y un sinnúmero de plantas medicinales y ornamentales.

No se puede obviar que en el siglo pasado el eminente investigador Thomas Belt realizó estudios sobre la flora y fauna del Municipio; encontrando variedades que en su momento no habían sido publicadas en el mundo, además que se conoce que existen variedades de plantas y animales que enriquecieron el Jardín Botánico Mundial (Véase Libro "El Naturalista").

Las riquezas hidrográficas son considerables con los ríos Artigua y Siquia, con afluentes tan importantes como Quebrada Alegre, Caracol Amarillo, Río Sucio y otros.

Todas estas condiciones facilitaron la implementación del sector agropecuario que es la base económica fundamental.

En el sub suelo se encontraban grandes yacimientos de cuarzo mineralizado en oro y plata nombrado como veta SANTO DOMINGO y que pertenecen al Distrito Minero La Libertad - SANTO DOMINGO, con historia de más de 150 años de explotación.

Todavía sigue siendo la actividad más importante que se realiza en los alrededores del caso urbano y que actualmente la explotan la Cooperativa Asociativa de Pequeños Mineros de SANTO DOMINGO, Chontales R.L.; y se procesa la materia prima en su sistema de mazo o batería para obtener el beneficio, lo cual resulta de mucho costo por ser un sistema obsoleto, aunque sigue siendo rentable por la abundante riqueza que contiene.

Esta Cooperativa tienen a su cargo la concesión de explotación de oro de 650 hectáreas otorgadas por el Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE).

En las sub- regiones secas y semi húmedas existen importantes yacimientos de mineral no metálicos de rocas industriales, siendo las más representativas: ignibritas, basalto y andesita, además de muchos yacimientos de arcilla para la fabricación de ladrillos y tejas de barro.

Durante 1996 socios de la Empresa Asociativa Pequeños Mineros de SANTO DOMINGO, suscribieron un convenio de concesión de permisos de exploración por un período de tres años, con la Sociedad Minerales de Nicaragua S.A. (MINIC), el cual se les venció el plazo y los Pequeños Mineros no quisieron entrar a otro tipo de negociación con estos empresarios, por no cumplir una serie de convenios que tenían ambos grupos.

En relación a la explotación de las minas del Municipio, la Alcaldía ha realizado una serie de actividades para frenar la explotación de las mismas por parte de compañías extranjeras que no cumplan con los estudios de impacto ambiental, ecológico, tributario y otros requisitos necesarios para asegurar la preservación del medio ambiente y el respeto a los bienes del Municipio.

VI.- HABITAT HUMANO

6.1.- Situación de los Servicios Básicos.

6.1.1. Educación

En el Municipio de SANTO DOMINGO existe una población estudiantil compuesta por 2,081 estudiantes (considerando dos turnos) que representan el 12.28% de la población total del Municipio.

INDICADORES Y RECURSOS EDUCATIVOS MUNICIPALES.

Nivel	Alumno	Maestro	Aula	Al/Maest.	AL/AUL	%
Preescolar	469	26	24	18	20	22.53
Primaria Completa	883	39	31	22	28	42.43
Primaria Incomp.	1,048	36	38	29	27	50.36
Secund. Completa	401	15	13	27	31	19.26
Secund. Incompleta	-	-	-	-	-	-
Totales	2,081	116	106	(prom)18	(prom)20	134.58

Fuente : MECD Municipal SANTO DOMINGO 2000.

En el municipio existen un total de 10 preescolares urbanos, 18 preescolares rurales, 6 escuelas urbanas, 33 escuelas de primaria en el área rural y 1 centro de educación secundaria en el casco urbano. El estado del equipamiento es regular.

A nivel municipal el Ministerio de Educación dispone de 14 centros de educación estatales, 13 centros de estudios comunales, 14 centros autónomos, 1 centro de educación privado sub vencional para un total de 42 centros de

educación, se produce una relación de 26 alumnos por maestros en lo que corresponde a preescolar, 39 alumno por maestro en primaria, 36 alumnos en primaria incompleta, 15 alumnos por maestro en secundaria. Los alumnos en total reciben sus clases en 106 aulas.

La alcaldía municipal asumió el salario de los maestros comunales, en los años de 1997 - hasta agosto 2000.

Problemas del sector.

Exceso de matrícula a la cual se le ha dado cobertura con maestros comunales, a quienes se les garantiza por parte de los padres de familia, Alcaldía e iglesia católica a través del MECD una ayuda monetaria. Estos maestros no reciben lo equivalente al salario que deberían devengar, de acuerdo a la tabla de salarios del MITRAB, ya que el total que reciben es de: C\$519.00 (quinientos diecinueve córdobas netos), y en algunos casos reciben menos, porque no todos los padres de familia cooperan.

Por falta de material didáctico el proceso de enseñanza - aprendizaje no se desarrolla de forma científica.

Escasés de papelera para la elaboración y entregan de informes

Recursos económicos para suplir gastos a los maestros rurales para que asistan a las capacitaciones

Proyectos realizados en el sector.

- Construcción de 4 preescolares. "los Fonseca Amador".
- Construcción de 8 primarias incompletas en diferentes Comarcas de SANTO DOMINGO.
- Construcción de 1 primaria completa, en la Comarca El Chile (Cerro La Flor).
- Construcción de 1 escuela de educación media en el Barrio "Germán Pomares".
- Reparación de 2 preescolares en diferentes comarcas de SANTO DOMINGO.
- Reparación de 10 primarias incompletas, en Comarcas de SANTO DOMINGO.
- Reparación de 2 primarias completas en Comarcas de SANTO DOMINGO.

Estos proyectos fueron ejecutados con fondos del Proyectos FADES y la Alcaldía de SANTO DOMINGO, Chontales.

6.1.2.- Salud e Infraestructura.

El Municipio de SANTO DOMINGO, en el sector salud cuenta con la infraestructura, recursos de materiales y recursos humanos detallados a continuación.

- Un centro de salud sin camas
- Dos puestos médicos, ubicados en los Chinamos y en la Comarca El Jobo.

TotL de personal general: 18 personas	
2 Médicos Generales	
1 Medico que atiende en los Chinamos	
1 Director	
2 Enfermeros	
4 Auxiliares de enfermería	
2 Personal del programa de enfermedades de transmisión vectorial, 1 en SANTO DOMINGO, 1 en los Chinamos y El Jobo	
Personal Administrativo	Equipos de Transporte
1 -Técnico de Laboratorio	1- Ambulancias
1- Responsable de higiene y Epid	1- Camioneta
1- Responsable de Farmacia	1- Motos
3- Despachadores de farmacia	

Promedio de habitantes por recursos (Censo INEC)

En el Municipio de SANTO DOMINGO hay aproximadamente 5,646 habitantes por un médico, 4,234 habitantes por 1 auxiliar, 8,469 habitantes por un 1 enfermero.(basada en los datos de población municipales)

Problemas del sector.

- Falta de abastecimiento de medicina en un 50 a 55%.
- Problemas de presupuesto para mantenimiento de los medios de transporte
- Falta de medios de comunicación (radio de comunicación), en las unidades de los Chinamos y El Jobito.
- Problemas de presupuesto, para la realización de las capacitaciones de brigadistas y parteras del Municipio.

Proyectos del sector.

Construcción de unidades de salud en cada Comarca.

6.1.3.- Agua y Saneamiento

El Municipio de SANTO DOMINGO; Chontales, cuenta con servicio público de agua potable cuya administración está a cargo La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL).

En el área urbana existen alrededor de 1,000 viviendas y se cuentan con servicio domiciliar de agua potable 667 viviendas, o sea 66.7% del total..

La mayor parte de la población de la zona rural se abastece del vital líquido a través de pozos, ríos y por medio de puestos de agua y mini acueductos.

En el casco urbano actualmente se está modernizando y ampliando el alcantarillado de agua potable que llegará a algunos Barrios donde no llegaba el vital líquido.

El Municipio de SANTO DOMINGO no cuenta con infraestructura de alcantarillado sanitario (drenaje sanitario), las viviendas cuentan con otros tipos de infraestructura para la eliminación de excretas, como letrinas y sumideros.

Del total de viviendas en el Territorio Municipal (2,611), un 45% de las viviendas cuentan con letrinas, mientras que el sumidero es utilizado por un 4% de las viviendas. Alrededor del 51% de las viviendas no cuentan con ningún tipo de sistema sanitario, principalmente a nivel de las comunidades rurales.

6.1.4.- Cultura y Deportes.

En el Municipio de SANTO DOMINGO, Chontales, existen 4 disciplinas deportivas, de las cuales dos se practican más, una de ellas es el voleibol, pero la disciplina que tiene mayor aceptación es el béisbol.

En el Municipio existen 4 canchas deportivas, que están ubicadas en las siguientes direcciones, una en el terreno de la escuela Barrio "Chéster Obando", una el parque Municipal, una contiguo al Instituto y la número 4 que esta ubicada en la escuela publica, "Máximo Jerez".

También existe un campo deportivo, utilizado para jugar béisbol el que está ubicado en el Barrio Pancasán del área urbana, con una extensión de 14,400 mts², y se encuentra en regular estado.

En las Comarcas rurales es común encontrar áreas abiertas destinadas para campos de béisbol, en las que se impulsan ligas campesinas a nivel Comarcal y Municipal.

El béisbol nace en SANTO DOMINGO, en los años 50 y desde esa época se practica en todos los rincones del Municipio.

6.1.5.- Tradición y Cultura.

En el Municipio se celebra el 3 de mayo el Día de la Cruz. Las actividades para celebrar dichas fiestas, consisten en actos religiosos, corridas de toros y fiestas populares en las que la participación de la población es significativa. Celebra también la actividad de Santa Bárbara, el 04 de diciembre, con tope, tradicional misa, alboradas y fiestas populares. Otra fiesta tradicional es la de Santo Dominguito, el 04 de Agosto que se celebra en nombre de el Santo Patrono de nuestro pueblo como es Santo Dominguito de Guzmán.

En las Comarcas de este poblado celebran con gran alegría y devoción las fiestas en nombre de algunos Santos donde hacen rezos y hasta misa, estas

personas como grandes fieles le piden a sus santos algunos milagros. Santos que acostumbran celebrar son: San Jerónimo, Santa Rita, San Antonio, San Miguel, San José, San Pedro, San Juan, San Pablo y otros.

La Alcaldía reportó la existencia de nueve templos entre católicos y evangélicos, ubicados en el área urbana del municipio y en las áreas rurales existen pequeñas capillas tanto evangélicas, como católicas.

6.1.6.- Vivienda.

El actual inventario habitacional del Municipio está compuesto por aproximadamente unas 2,611 viviendas, las cuales fueron censadas en el año 1,999 por la dirección de la Alcaldía Municipal de SANTO DOMINGO; Chontales, entre urbanas y rurales, reportó esa misma fuente.

Urbana	Rural.	Total.
1,000 (aproximado)	1,611	2,611

Fuente de información: Alcaldía Municipal Censo año 1999.

Problemas del sector.

El déficit global de viviendas en el municipio es de 62.58%, representando el 30.2% la precariedad de los materiales de construcción de las viviendas.

Proyectos del sector.

Se ha desarrollado un programa de construcción de 50 viviendas, las cuales fueron donadas por el Ministerio de Acción Social: 25 para los desmovilizados de la resistencia y 25 para los del EPS, se encuentran ubicadas en la entrada de SANTO DOMINGO, dicho asentamiento lleva por nombre Barrio La Hermandad; quien goza de servicios públicos como: el agua, luz eléctrica, tanto alumbrado público como domiciliar, encontrándose en plena reparación de sus calles.

También se construyeron 9 viviendas en el Barrio Pancasán, que fueron financiadas por el Proyecto FADES, con gestión de la Alcaldía Municipal. Estas viviendas serán pagadas aún bajo costo y a un largo plazo, para así beneficiar más al sector pobre.

6.1.7.- Telecomunicaciones.

El Municipio de SANTO DOMINGO cuenta con servicio público de Teléfonos y Correos, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL).

En el Municipio existe una línea física de magneto obsoleta que presta servicio a un total de 2 abonados (Servicio público de la Institución y Alcaldía

Municipal). También se cuenta con servicio de telefonía pública, telégrafos y correos.

Este servicio ha mantenido aislado prácticamente a nuestro Municipio y su promoción y desarrollo Municipal se siente deprimido con estas líneas de comunicación, al extremo tal que nuestros ciudadanos tienen que viajar hasta el Municipio de La Libertad para comunicarse al resto del país.

6.1.8.- Energía Eléctrica.

El Municipio cuenta con el servicio público de energía domiciliar, la cual está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL). La infraestructura de energía eléctrica en general comprende circuitos independientes para el servicio domiciliar y para alumbrado público.

ENEL proporciona sus servicios a 786 viviendas en el casco urbano, o sea un aproximado del 78.6% del total urbano.

Problemas del sector.

- Falta de un buen equipo de medición.
- Saturación de la capacidad de los transformadores.
- Deficientes redes de alumbrado público y domiciliarias.

Proyectos del sector.

Electrificación domiciliar de los barrios urbanos, como: el proyecto que se impulso en el barrio Pancasán donde se beneficiaron 75 familias con propias instalaciones domiciliarias.

Otro barrio beneficiado es la Hermandad un proyecto completo con 50 instalaciones domiciliarias y 12 lámparas publicas que iluminan todo el barrio, mas 310 beneficiados indirectos.

6.1.9.- Transporte.

El Municipio de SANTO DOMINGO, cuenta con 7 unidades de transporte colectivo, estas son propias del Municipio y están destinadas al acarreo diario del usuario. Más de 7 unidades, también de transporte colectivo, son indirectas del Municipio, con este servicio gran parte de la población, urbana y rural se encuentran satisfecha por tener un mejor servicio colectivo.

La implementación de nuevas vías de acceso, reparación y mejoras de las vías de acceso existentes, han estimulado notablemente el transporte colectivo de SANTO DOMINGO en el área rural.

Vías de Acceso

SANTO DOMINGO cuenta con 7 caminos transitables de todo tiempo, cuatro de estos caminos son nuevos y están ubicados en la parte rural, en las comarcas El Salto, Fruta de Pan, Palmira #2 y Carca Grande.

6.1.10.- Bienestar Social.

La Alcaldía Municipal, reportó la construcción de un Comedor Infantil en el Barrio "Carlos Fonseca Amador", donde se atienden un total de 150 niños. El comedor lleva por nombre El Buen Pastor. Por la mañana se dan clases de preescolar. Este comedor es atendido por la Alcaldía Municipal, una directiva de padres de familias y dos maestras.

Otros comedores infantiles están ubicados en:

- Barrio: "Pedro Joaquín Chamorro", Pinocho #1 con 40 niños.
- Barrio Tamagás, Pinocho #2 con 45 niños.
- Barrio La Estrella, "San Ramón" con 35 niños.
- Comarca Carca Grande, "Maria Auxiliadora" con 35 niños.
- Tapalwas #3. San Miguel", con 40 niños.
- Comunidad los Chinamos, "Divino Niño", con 50 niños.

6 de estos comedores infantiles están funcionando en casas privadas y suman 395 niños.

6.2. Infraestructura de Servicios Municipales.

6.2.1.- Recolección de Residuos Sólidos.

La Municipalidad de SANTO DOMINGO presta el servicio de recolección de basura para el área urbana con una periodicidad de 2 veces por semana, para lo cual cuenta con un camión MAZ 3. El servicio se cobra a un sector de la población de forma irregular y es subsidiado por la Municipalidad.

El vertedero está ubicado a unas 1,500 varas de la ciudad, y en él no se realiza ningún tipo de tratamiento para la basura recolectada.

La Alcaldía Municipal, la Policía y el MINSA hacen jornadas de limpiezas cada dos meses en todos los barrios de este Municipio, donde los mineros también prestan su camión para esta campaña de recolección de basura.

6.2.2.- Cementerio

El Cementerio Municipal está ubicado en la entrada de la ciudad, se encuentra saturado y necesita reparación del muro perimetral.

El área de registro civil reporta que en el año 1999 sucedieron 33 defunciones divididas en 23 varones y 10 mujeres. En lo que va del año, se registraron 22 defunciones distribuidas en 15 varones y 7 mujeres. Cabe señalar que existen algunas personas que no vienen a inscribir las defunciones.

Mantenimiento del Cementerio.

La Alcaldía Municipal brinda atención al cementerio tres veces al año, y hace revisiones de cercas alrededor del cementerio, también se ha reforestado, lo que constituye un buen mantenimiento para el Cementerio.

En las comunidades rurales, los pobladores entierran a sus deudos en sus tierras, no existen cementerios comunales.

6.2.3.- Parques.

En el Parque Central que se ubica en la zona urbana del Municipio, actualmente se ejecuta un proyecto de remodelación, donde se están instalando bancas, alumbrado de la cancha, juegos infantiles, graderías, andenes, encunetados, una fuente para brindar mejor atracción a la comunidad. Este proyecto se ejecuta a través de fondos de INIFOM y Asamblea Nacional.

6.2.4.- Mercado.

No existe Mercado Municipal en SANTO DOMINGO, la mayoría de la población del Municipio se abastece de productos perecederos en los diferentes puntos de venta o tramos del poblado.

En la Comunidad de los Chinamos, que tiene categoría de Puerto de Montaña, se encuentra un mini mercado en donde las personas de diferentes comarcas llegan a vender y realizar compras. También en la comunidad de Tapalwás 3, se instalan otros mercaderes para la compra y venta de productos; una especie de intercambio entre la ciudad y el campo.

6.2.5.- Rastro

En SANTO DOMINGO existe un Rastro de Cobertura Municipal, que brinda servicio a 6 matarifes de este poblado. El Rastro se encuentra ubicado a escasas 30 varas del "Barrio Germán Pomares", por lo que en el lugar donde se encuentra ubicado está atentando contra la salud de éste Barrio y del resto pobladores urbanos.

Proyectos.

Reemplazo del Rastro, debido a su cercanía al poblado. Una calle donde puedan circular libremente los vehículos que acarrearán el producto.

6.2.6.- Registro de Bienes Inmuebles.

El Registro de Bienes Inmuebles es la totalidad de aquellos que se encuentran en el territorio (infraestructura, terrenos, casas), y constituyen el patrimonio del Municipio.

El SISCAT (Sistema de Catastro Municipal) ha fortalecido la Municipalidad en la recaudación de impuestos y control de los bienes e inmuebles; sin embargo notamos que por falta de cultura tributaria las responsabilidades de los pobladores no es muy oportuna. Se tiene que realizar en una gran mayoría una conversación con sus propietarios que casi siempre plantean altas tarifas y tasas a pagar. Todavía el SISCAT avanza muy lentamente.

VII.- ECONOMIA MUNICIPAL.

La principal actividad económica del municipio esta marcada por el sector agropecuario, que abarca una población económicamente activa de un 86.3% predominante en el área rural; y con un peso no muy significativo en el sub sector de la agricultura. Se conoce que un 86% de los suelos son utilizados en los pastizales con un manejo extensivo, los restantes son destinados a bosques y matorrales. Los bajos rendimientos en la siembra de productos básicos, arroz, frijoles, maíz, se debe a la forma tradicional de cultivar y el poco uso de agro químicos y un agotamiento potencial del suelo.

La ganadería es de doble propósito porque produce leche y carne muy importante para el consumo, exportación. La crianza de ganado menor, cerdos y aves, está destinada para las familias productoras.

La segunda actividad económica de importancia en el Municipio es la minería, actividad que una parte de la población del casco urbano la desempeñan en la explotación del oro y la plata desde hace más de 100 años. La Empresa Asociativa de Pequeños Mineros de SANTO DOMINGO R.L., son los principales productores, tienen a cargo una concesión de oro de 650 hectáreas, otorgadas por el Ministerio de Economía (MEDE).

En relación a explotación de la minería, la Alcaldía Municipal ha realizado una serie de actividades que frenan la explotación minera a compañías extranjeras que no cumplen con los estudios de impacto ambiental, tributarios y otros requisitos necesarios para asegurar la preservación del medio ambiente y respeto a los bienes del Municipio.

La actividad comercial se encuentra en tercer lugar de importancia con la comercialización de ganado mayor y menor, diversidad de productos lácteos, granos básicos, vestuarios y complementos para la producción agropecuaria.

Los principales cultivos que sobresalen en la siembra agrícola son: maíz, arroz, frijoles, musáceas (bananos, yucas, quequisques, malangas y otros).

La producción es destinada mayormente para el auto consumo, el área de siembra por productor es pequeña, la siembra es deforma y está en manos de los pequeños productores. Los riesgos más frecuentes son: plagas y animales silvestres.

En su apogeo de producción en las dos épocas del año, un 83% se dedica al auto consumo y el resto se comercializa, el frijol se consume en un 55% y el 45% se comercializa.

Los bajos rendimientos obtenidos en la siembra se debe a la forma tradicional de cultivar, el utilizar semillas criollas en los cultivos, muy poco se usa agroquímicos (fertilizantes, herbicidas y plaguicidas) y el agotamiento potencial del suelo.

7.1.- Sector Agropecuario.

Distribución potencial del suelo

El 86% de los suelos son utilizados en los pastizales, de estos el 61% es india y el 39% es retana, el 2% son utilizados en actividades agrícolas y el 12% restante son destinados a bosques y matorrales.

El manejo de los pastos es de forma extensiva utilizan potreros extensos, las fincas cuentan con un promedio de 8 potreros. Con este manejo hay una subutilización de los pastos, cada lote de ganado demora entre 8 y 12 días en cada potrero.

La ganadería es de doble propósito porque produce un poco de leche y un ternero al año, la crianza de cerdo y aves es de patio y son utilizados para la subsistencia de las familias productoras.

Los índices promedios son:

- La producción de leche por vaca por día es de 3.4 litros en verano y 5 litros en invierno.
- La edad promedio al destace es 1 año.
- El promedio de vaca por toro es 20.
- La carga animal es de 0.74 por manzana de pasto.

Los ganaderos en general dan un buen manejo sanitario al ganado, vacunan y desparasitan interna y externamente al ganado; sin embargo el manejo no es el más indicado, la frecuencia de la desparasitación es muy baja.

La producción de queso prensado que sale de las fincas a los puertos de montañas y la leche fluida son los dos rubros más importantes.

El ganadero practica la trashumancia cuya actividad afecta al ganado, porque en primer lugar las hace bajar de peso y tardan el doble de tiempo para recuperarse y segundo lugar se baja la producción de leche.

Tenencia de la tierra.

De una cantidad estimada de 1,800 productores, el 40% es propietario de fincas mayores de 100 manzanas; el 30% de ellos, de 50 a 99 Mz.; el 15% de 20 a 49 Mz. y el otro 15% de menos de 19 Manzanas. De todos ellos, el 75% tiene título de propiedad; 16% no lo tiene; el 5% alquila o renta y el 4% de estos productores, pertenece a cooperativas agrícolas.

VIII. - DELEGACIONES INSTITUCIONALES.

En el Municipio tienen presencia delegaciones de las siguientes instituciones: ENITEL, ENACAL, MECD, MINSA, MAG-FOR, Policía Nacional, Casa de Justicia, INAFOR, Ministerio de la Familia, Consejo Electoral Municipal, Delegado de Gobernación.

IX.- ASPECTOS POLITICOS ADMINISTRATIVOS

9.1.- Problemas Limítrofes (Anexo Derroteros)

En la actualidad existen problemas limítrofes con:

- Municipio de La Libertad; con las comarcas, Palmira, Carca, Cuscuás, Tawa, Timulí, Zapote de Oriente.
- Municipio de San Pedro; que afecta el territorio de STO DOMINGO con la comarca Banadi.
- Municipio de Santo Tomás; las comarcas: El Mono, Bulúm II

9.2.- Partidos y Organizaciones.

En el Municipio se han inscrito ante el Consejo Supremo Electoral, los siguientes Partidos Políticos:

- Partido Liberal Constitucionalista (PLC).
- Frente Sandinistas de Liberación Nacional (FSLN).
- Camino Cristiano Nicaragüense (CCN).
- Partido Conservador (PC).

En cuanto a organizaciones, se encuentran representaciones del Comité de Desarrollo Municipal, Comités Comunales, gremios de trabajadores, empresarios, grupos Juveniles, deportivos, religiosos, pastoral de la mujer, Juntas Comunitarias de Obras y Progreso (JCOP), Comité de Emergencias, Comité de Prevención al Delito.

Lo que respecta a Empresa privada se tiene solamente la Cooperativa Asociativa de Pequeños Mineros de SANTO DOMINGO, Chontales R.L.

9.3.- El Gobierno Local.

9.3.1.- El Concejo Municipal.

Según acta N° 1 Sesión Ordinaria del día 29 de enero de 1997 se reunió en el salón de sesiones de la Alcaldía el Sr. Nelson Alvarez Díaz (Alcalde), Sr. Miguel Astorga González (Vice alcalde); y los Concejales propietarios Srs. Lucinio González Cienfuegos, Concejales Laura Luz Pérez García, Concejales Gumersindo Sequeira Díaz, Concejales Sergio Zavala Mejía; estando presente los siguientes Concejales suplentes Srs. Arnulfo Espinoza Hernández y Prof. Rubén Canda.

El Sr. Nelson Alvarez Díaz, abre la Sesión Constitutiva con el objeto de elegir al Secretario del Consejo, dándose la votación directa, y teniendo como candidato

al Concejal Sergio Zavala, teniendo de voto cuatro Concejales y el Alcalde; dándose dos votos para el Sr. Sergio Zavala Mejía y tres para Laura Luz Pérez García, quien queda como Secretaria del Concejo Municipal..

Concejo Municipal Actual

El Consejo Municipal que existe está conformado de la siguiente manera, primer Concejal Sr: José Darío Maradiaga, segundo Concejal, quien es la Secretaria del Concejo Sra: Laura Luz Pérez, tercer Concejal Sr: Gumersindo Sequeira Díaz, cuarto Concejal Sergio Zavala Mejía, y sólo existe un Concejal Suplente, que es la Sra: Carmen Méndez Torres.

El Alcalde.

El Alcalde es la máxima autoridad ejecutiva del municipio, coordina el trabajo del municipio con instituciones estatales, organismos no gubernamentales y organizaciones comunitarias que realizan actividades en el territorio.

El presupuesto es elaborado cada año y aprobado por el Concejo Municipal, después de ser presentado por el Alcalde.

El presupuesto de la Alcaldía Municipal de SANTO DOMINGO, Chontales para el año 2000 aprobado por el Concejo Municipal, considerando los ingresos y los egresos proyectados asciende a la suma de: C\$. 1,876.097.00 (un millón ochocientos setenta y seis mil noventa y siete córdobas netos).

9.3.3.- Personal Municipal

Actualmente el personal de la municipalidad es de 21 personas, distribuidos en trabajadores administrativos y de servicios.

Planilla Personal Permanente

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Observaciones
A	Gobierno Municipal		
01	Nelson Alvarez Díaz.	Alcalde	
02	Miguel Astorga González.	Vice Alcalde	
03	Laura Luz Pérez García.	Sria. Consejo Mcpal	Tiene asignación salarial
04	Vilma Olivares Núñez.	Sria. Alcalde.	
B	Administración /finanzas		
05	Karen Salas Amador.	Resp. De área	Coordina Admón.
06	Carlos M. Cruz Fonseca.	Contador.	
07	Flor de María Sánchez E.	Sisrec	
08	Gioconda Laguna Díaz.	Cajera	
09	Lilliam Torres Torres.	Registro de fierros	

10	Felipe Medrano.	Colector.	También fiel del rastro.
11	Lenin González Ruiz.	Bienes inmuebles.	También técnico Siscat
12	Lesbia López González.	Conserje.	
C	Registro Civil.		
13	Xiomara Rodríguez Urbina.	Resp. De Área	
D	Servicios Municipales		
14	Arnulfo Espinoza Hernández	Resp de Área	
15	Félix Serrano.	Conductor.	
16	Leonardo Reyes M.	Recolector de basura.	
17	José Esteban Alonso.	Recolector de basura.	
E	Dirección de Proyectos.		
18	Rigoberto Chacón M.	Responsable de área.	Responsable Siscat.
F	Siscat		
19	Uriel González Rodríguez.	Técnico Siscat	
G	Biblioteca.		
20	Gehovania González Leiva.	Responsable Área.	
H	Casa Comunal.		
21	Nora Jaime González.	Conserje Casa Com.	

9.3.4.- Programas y Proyectos.

El principal proyecto del Municipio es el Fortalecimiento de la autosuficiencia del desarrollo social, financiado por FADES con un monto de US\$. 3,810,000.00 (tres millones ochocientos diez mil córdobas netos), a través de FINNIDA - INIFOM. Este proyecto se inició en 1994 y se finaliza en 1998.

El área de acción del proyecto es la Región Central, distribuida en cuatro Municipios del Departamento de Chontales: La Libertad, San Pedro de Lóvago, SANTO DOMINGO y Santo Tomás.

El principal objetivo del proyecto es promover el desarrollo socioeconómico de los cuatro municipios a través del fortalecimiento de los Gobiernos Municipales y a través de la movilización de las fuerzas vivas de las comunidades.

El proyecto está encaminado a la implementación de un programa de desarrollo social destinado a sectores en condición de pobreza. Siendo su objetivo fundamental mejorar y fortalecer las condiciones básicas de gestión, administración, reconciliación y democratización con la participación comunitaria.

Dentro del proyecto existen tres ejes fundamentales: participación comunitaria, Análisis de Género e Identidad Cultural.

El proyecto de construcción de la carretera Los Chinamos a El Jobito, que pasa por Tapalwás y El Jobo, que beneficia a sus pobladores los que podrán llevar sus productos a comercializar.

La construcción de la carretera de SANTO DOMINGO - Fruta de Pan - El Mono, con una extensión de 30 kms.

El proyecto de Reforestación del municipio.

Además se electrificaron barrios, encunetó 320 metros lineales de calle y se adoquinó 1,014 mts² de calle con financiamiento de Juntos Podemos.

9.3.5.- Prioridades.

En la definición de las prioridades de la población del municipio, se tomó como base el diagnóstico municipal del SILVAH, para el levantamiento de la información sobre la realidad del Municipio.

En este proceso de trabajo es la población la que define a través de sus líderes de base o representantes sus problemas y necesidades y a partir de los mismos determinan los niveles de prioridad.

La población Municipal determinó las siguientes prioridades en orden de importancia: Salud, docentes, educación, construcción de viviendas, caminos de acceso, abastecimiento, financiamiento, medicinas, personal médico, mobiliario escolar, asistencia técnica, construcción de cunetas e instalaciones sanitarias.

9.3.6- Cooperación Externa y Hermanamientos.

La Municipalidad de SANTO DOMINGO, cuenta con la presencia de FINNIDA, con quienes coordina un Proyecto de Desarrollo local conformado por 6 Municipios de Chontales.

Ha recibido ayuda de las ciudades de: Norden - Alemania y Tucson - Arizona EEUU, con la que mantiene oficializada su relación, pero tiene serios problemas para rehabilitar los contactos.

X.- FUENTES CONSULTADAS.

- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD).
- Ministerio de Salud (MINSA).
- Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado (ENACAL).
- Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL).
- Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica (ENEL).
- Ministerio de Mi Familias.

- Cooperativa Asociativa de Pequeños Mineros SANTO DOMINGO, Chontales R.L
- Alcaldía Municipal SANTO DOMINGO.

A.- ANEXOS. DERROTEROS MUNICIPALES.

A) SANTO DOMINGO - LA LIBERTAD.

Este límite tiene su punto de partida en la confluencia de los Ríos La Cusuca y Kuswa, continúa aguas arriba de este último hasta llegar a una de sus cabeceras, en la localidad El Guásimo, sigue en dirección sureste pasando por loma Cacahuatal (407mts.) hasta llegar a un punto de la cabecera de quebrada Palmira, con coordenadas $85^{\circ} 01' 36''$ W y $12^{\circ} 24' 18''$ N, sigue aguas abajo de ésta hasta su intercepto con Río Siquia, continúa aguas arriba de dicho río hasta llegar a la confluencia con Río Sucio sobre el cual continúa aguas arriba hasta su bifurcación en la localidad La Victoria, de aquí toma dirección suroeste 2.45 Km. hasta interceptar en un punto del camino que conduce a la localidad Aserradera, con coordenadas $85^{\circ} 07' 00''$ W y $12^{\circ} 16' 16''$ N, para luego seguir sobre dicho camino hasta interceptar con la carretera que une SANTO DOMINGO - La Libertad, en la localidad Aserradera, sigue en dirección suroeste 1 Km. hasta la cabecera de quebrada Kilona, la cual sigue aguas abajo hasta un punto con coordenadas $85^{\circ} 05' 36''$ W y $12^{\circ} 12' 36''$ N situado a 1.3 Km. al noroeste de cerro Murrara, punto final de este límite.

B) SANTO DOMINGO - EL AYOTE.

El límite se inicia en la confluencia de los ríos Kuswa y La Cusuca, sigue aguas abajo de este último hasta su confluencia con Río Siquia, continúa aguas arriba del Siquia hasta la confluencia con Río Tapalwas, de este punto el límite sigue al sureste 1.25 km. hasta cerro Tapalwas (365 m), sigue en la misma dirección pasando por cerro La Laguna (356 m), la falda oeste de Cerro Azul (519 m) hasta la cima de un cerro sin nombre, con coordenadas $84^{\circ} 48' 42''$ W y $12^{\circ} 21' 12''$ N, continúa con rumbo S. $70^{\circ} 00'$ E. y una distancia de 5.1 km. hasta cerro La Gongolona (685 m), se dirige hacia el sureste 3.2 km. pasando por una de las alturas de cerros Kilaika (492 m) hasta llegar a una altura de 482 m, continúa en dirección sureste pasando por otra de 411 m hasta llegar a la confluencia de los ríos El Charco e Inquinis, punto final de este límite.

C) SANTO DOMINGO - SANTO TOMÁS.

Se inicia el límite en un punto con coordenadas $84^{\circ} 53' 00''$ W. y $12^{\circ} 16' 08''$ N., 3.5 km. al sureste de cerro La Ranera, continúa en dirección sureste 3.9 km. hasta la confluencia de quebrada El Aguila con Río Sirawas, se dirige aguas arriba de dicho río hasta la confluencia con quebrada Karaswas, de este punto sigue en dirección norte 3.1 km. hasta una altura de 322 mts., gira en dirección noreste 1 km. hasta río El Mono (Inquinis), con coordenadas $84^{\circ} 49' 42''$ W y $12^{\circ} 17' 24''$ N, el que sigue aguas abajo hasta la confluencia con quebrada El Charco, punto final de este límite.

D) SANTO DOMINGO - SAN PEDRO DE LÓVAGO.

Este límite se inicia en un punto con coordenadas 84° 53' 00" W y 12° 16' 08" N, 3.5 km al sureste de cerro La Ranera, sigue en dirección suroeste 6.6 kms. hasta el intercepto de un camino con Río Bulún, punto con coordenadas 84° 56' 21" W y 12° 15' 00" N, continúa en esa misma dirección 10 kms. hasta Peña Banadí (663 mts.) y siempre en esa dirección 7.6 km. hasta el intercepto de una quebrada sin nombre con quebrada Kilona, punto con coordenadas 85° 05' 36" W y 12° 12' 36" N, punto final de esta demarcación.

OBSERVACIÓN:

En términos generales la elaboración de la caracterización del Municipio de SANTO DOMINGO se respetó con las fuentes de información que ellos (a): Consejo de Gobierno y Personal de La Alcaldía consideraron como fuentes confiables y de importancia estadística.

Sugirieron particularmente al final que se pusiera a manera de Adendum que SANTO DOMINGO en su calidad de Cabecera Municipal se encuentra ubicado en un lugar de alto riesgo que cada vez que se aproxima el invierno la destrucción de infraestructura (casas, puentes, calles, etc.), es tan considerable que se aproxima a un 10% del presupuesto anual. El apoyo de Gobierno Central es tan mínimo que valoramos no se conoce la problemática que se enfrena Municipalmente.

Por supuesto este es un alto costo de riesgo que tenemos los ciudadanos de SANTO DOMINGO por tener una Ciudad ubicada, bordeada de cerros que con la erosión y el despale los daños infraestructurales y riesgos humanos son evidentes.